

V. Anuncios

Otros anuncios

Consejería de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

3337 *Dirección General de Innovación Cultural e Industrias Creativas.- Extracto de la Resolución de 16 de septiembre de 2025, por la que se procede a la ampliación del crédito presupuestario de la convocatoria de subvenciones destinadas a proyectos culturales de gran formato para el ejercicio 2025, efectuada mediante Orden de 8 de mayo de 2025.*

BDNS (Identif.): 832401.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/832401>).

Primero.

1.- Ampliar y aprobar el gasto por importe de quinientos mil (500.000,00) euros, la cuantía del crédito presupuestario vinculado a la convocatoria de subvenciones destinadas a proyectos culturales de gran formato para el ejercicio 2025, convocadas mediante Orden n.º 343/2025, de 8 de mayo, de la Consejería de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

2.- La ampliación de este crédito se realizará con cargo a la siguiente partida presupuestaria 17.08.334A.770.0200 P.I. 237G0318 “Programa de Incentivos al Sector Cultural”.

Segundo.- Distribución de los créditos.

El importe de la ampliación se adicionará al millón quinientos sesenta mil (1.560.000,00) euros establecidos para la concesión de las subvenciones reguladas en la Orden n.º 343/2025, de 8 de mayo, y ampliados mediante Resolución n.º 318/2025, de 21 de julio de 2025, resultando un crédito definitivo de dos millones sesenta mil (2.060.000,00) euros con la siguiente distribución por modalidades:

Modalidad A: 1.300.000,00 euros.

Modalidad B: 250.000,00 euros.

Modalidad C: 510.000,00 euros.

Santa Cruz de Tenerife, a 16 de septiembre de 2025.- El Director General de Innovación Cultural e Industrias Creativas (p.d. Orden n.º 343/2025, de 8.5.2025; BOC n.º 101, de 22.5.2025), Cristóbal de la Rosa Croissier.